

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO 3, CONSTITUIDA A LOS EFECTOS DE EXPONER EL INFORME TÉCNICO REALIZADO Y PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA” EN RELACIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPEDIENTE 13-05/19S).**

**Asistentes:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Myriam Febles Vargas, Directora-Coordinadora del Área de Infraestructura (Oficina Técnica, Mantenimiento, Contratación y Prevención de Riesgos Laborales).

**Vocales:**

D. José Carlos González González, Jefe del Servicio TIC.  
D. Juan Manuel Rodríguez González, Jefe del Servicio Jurídico de la ULL.  
D<sup>a</sup> Corina Martín Arteaga, Interventora de la ULL  
D. Sergio Prieto Galván, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio ULL.

**Secretaria:**

Iluminada Palao González, Jefe de Sección de Contratación ULL.

Siendo las 9:50 horas del día 19 de julio de 2019, se reúnen las personas arriba relacionadas, en la Sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio, para proceder a la celebración de la **tercera sesión** de la Mesa de contratación.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa recuerda las características esenciales del procedimiento y recuerda que se encargó a D. José Carlos González, miembro de la Mesa, la realización del informe técnico. A continuación, le cede la palabra para la exposición del informe y de los resultados.

El informe técnico es asumido, por unanimidad, por la Mesa de Contratación y se adjunta a esta acta como Anexo.

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2054932 Código de verificación: 09ZVY2SE

Firmado por: Iluminada Palao González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/07/2019 12:33:14

Myriam de Ángeles Febles Vargas  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

26/07/2019 13:14:42



Se procede, a continuación, a la apertura del sobre denominado *Documentación Económica*. Tras la apertura y la comprobación de la documentación se observan los siguientes proposiciones:

	Precio (sin IGIC)	Puntuación
<b>INERZA</b>	159.840,00	56,89
<b>CANARIAS CONTROL</b>	139.896,00	65

La suma de las puntuaciones obtenidas en ambos criterios es la que se detalla a continuación:

	Memoria Técnica	C. Objetivos	TOTAL
<b>INERZA</b>	35	56,89	91,89
<b>CANARIAS CONTROL</b>	31,50	65	96,50

A la vista de las puntuaciones obtenidas, de acuerdo a los criterios y fórmulas contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares, la Mesa de contratación, por unanimidad, acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación: *Adjudicar el contrato denominado Mantenimiento y soporte de los servicios de telefonía de la Universidad de La Laguna, a la empresa Canaria Control, con CIF B35966191, por importe de ciento treinta y nueve mil ochocientos noventa y seis euros (139.896,00€) e IGIC de nueve mil noventa y tres euros con veinte cuatro céntimos (9.023,24€).*

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por concluida la reunión de la Mesa de contratación en el lugar y fecha al principio señalados.

La Presidenta  
Myriam Febles Vargas

La Secretaria  
Iluminada Palao González

2

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2054932 Código de verificación: 09ZVY2SE

Firmado por: Iluminada Palao González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 26/07/2019 12:33:14

Myriam de Ángeles Febles Vargas  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

26/07/2019 13:14:42

## Informe de valoración de los detalles técnicos del informe presentado para el concurso “MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA” Exp: N° 13-05/19S

En la licitación se han presentado dos memorias técnicas correspondientes a las empresas Inerza y Canarias Control.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se indicaba que la Memoria Técnica debía contener los siguientes apartados:

1. Plan de mantenimiento de los dispositivos objeto del contrato. Con una valoración de un 30%.
2. Plan de mantenimiento del software objeto del contrato. Con una valoración de un 30%.
3. Esquema de prestación del servicio de soporte técnico. Con una valoración de un 30%.
4. Otras certificaciones de la empresa. Con una valoración de un 10%.

Analizadas las memorias técnicas de las dos empresas se muestran en la siguiente tabla las valoraciones individuales de cada uno de los apartados.

	<b>Inerza</b>	<b>Canarias Control</b>
<b>1 Plan de mantenimiento de los dispositivos objeto del contrato.</b>		
1.a Material previsto para la prestación del servicio.	Contempla 1 gateway Patton y material auxiliar necesario  10 puntos	Contempla 1 gateway Patton y material auxiliar necesario  10 puntos
1.b Implantación de un piloto para pruebas y testeos de las nuevas versiones y nuevos equipos.	Contempla un entorno completo de pruebas.  10 puntos	Contempla desplegar un entorno de pruebas.  10 puntos
1.c Chequeos de versiones e integraciones del objeto del contrato.	Contempla inventario inicial de versiones e informe mensual de actualizaciones	Contempla inventario inicial de versiones y protocolo de actualizaciones

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2033386 Código de verificación: W8rBUTXU

Firmado por: José Carlos González González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2019 07:02:09



	disponibles 10 puntos	10 puntos
<b>2 Plan de mantenimiento del software objeto del contrato</b>		
2.a Adaptación de los software a las últimas versiones de Django/Python	Contempla mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo del software. 15 puntos.	Contempla mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo del software. 15 puntos.
2.b Creación de los test de software para las verificaciones de los nuevos despliegues	Contempla un plan de test y despliegue 15 puntos	Contempla un plan de test y despliegue 15 puntos
<b>3 Esquema de prestación del servicio de soporte técnico.</b>		
3.a Aportación de un sistema de tickets al esquema de soporte	Aporta un sistema de Tickets OTRS 7,5 puntos	Aporta un sistema de Tickets OsTicket 7,5 puntos
3.b Recursos para desplazamiento in-situ en caso de caída masiva	Contempla desplazamiento in-situ 7,5 puntos	Contempla desplazamiento in-situ 7,5 puntos
3.c Medios de comunicación directa (teléfono, correo, etc.)	Contempla todos los medios de comunicación 7,5 puntos	Contempla todos los medios de comunicación 7,5 puntos
3.d Sistema de monitorización remota o in-situ de las infraestructuras y servicios objetos del pliego.	Contempla plataforma de monitorización de servicios e infraestructuras. 7,5 puntos	Contempla plataforma de monitorización de servicios e infraestructuras. 7,5 puntos

1

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2033386 Código de verificación: W8rBUTXU

Firmado por: José Carlos González González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2019 07:02:09



<b>4 Otras certificaciones de la empresa.</b>	Aporta las certificaciones adicionales de ISO 27001 para la Seguridad de la Información e ISO 15504 para la calidad del software  10 puntos	No aporta certificaciones adicionales a las exigidas.  0 puntos

La puntuación final es la siguiente:

Empresa	Valoración total	Puntos del criterio de Memoria Técnica (máximo 35 puntos)
Innerza	<b>100</b>	<b>35,0</b>
Canarias Control	<b>90</b>	<b>31,5</b>

En La Laguna, a 19 de julio de 2019

Fdo:

José Carlos González González

Jefe del Servicio TIC

ull.es

2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2033386 Código de verificación: W8rBUTXU

Firmado por: José Carlos González González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2019 07:02:09